

DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

El consumidor oscense es cada día “más crítico y responsable”

La Omic, una oficina donde informan “con sumo gusto”

D.A.

HUESCA.- Como consecuencia de la crisis económica o porque finalmente el ciudadano ha tomado conciencia de la importancia del reciclaje, sea como fuere, la realidad es que en los últimos años los hábitos de los consumidores oscenses han cambiado, han pasado de la cultura del “usar y tirar” a la regla de las tres erres: reducir, reutilizar y reciclar.

Así lo destaca la responsable de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (Omic) del Ayuntamiento de Huesca, Ana Fuertes, que, en una fecha como hoy, en la que se conmemora el Día Mundial de los Derechos de los Consumidores, hace un balance sobre el buen funcionamiento de la oficina oscense y presenta la campaña ‘Te informaremos con-sumo gusto’, con la que pretenden sensibilizar al ciudadano de que este espacio, además de para plantear quejas, también sirve para informar.

Según Fuertes, en estos últimos años han notado a través de las reclamaciones que se han presentado en la Omic que “el consumidor ha cambiado un poco sus hábitos, se ha pasado del que usaba y tiraba a uno más responsable, más crítico y que está aprendiendo a reutilizar, a reciclar y a reducir un poco el gasto”.

Agrega que se han percatado en la oficina de esta tendencia porque “se están presentando reclamaciones por cosas que no son actuales, que son de años anteriores, como por ejemplo facturas que le están cobrando indebidamente al consumidor y que como antes no revisaba no se daba cuenta”.

Según los datos que presentó recientemente Fuertes junto al concejal de Participación Ciudadana, José María Gella, las telecomunicaciones vuelven a ser, un año más, el sector que más reclamaciones aglutina.

Fuertes lo achaca a que es un servicio que se utiliza “mucho”. En una familia de tres personas puede haber hasta cinco servicios de telefonía, comenta, y al tratarse de un servicio muy utilizado “es normal que dé más problemas”.

Otro de los sectores en alza en cuanto a reclamaciones es el de bancos y seguros. En este sentido, la responsable de la Omic explica que los “principales motivos” por los que aumentaron las quejas de los oscenses en 2013 fueron por las “cláusulas suelo y los productos de alto riesgo que vendieron los bancos”, así como las reclamaciones por “comisiones bancarias o recibos impagados”. Respecto a estas últimas, destaca que hubo “muy buena disponibilidad por parte de las entidades financieras y bancarias para anular las comisiones y hacer devoluciones”.

Por último, Fuertes recuerda que la Omic es “un servicio público y gratuito” al que pueden acudir los ciudadanos “para plantear quejas y reclamaciones”, pero también “para informarse y asesorarse”.

Y es que es “muy importante” que acudan a la oficina “si tienen cualquier duda sobre un contrato antes de firmarlo, ya que después será más difícil solucionar el problema”.



Ana Fuertes es la responsable de la Oficina Municipal de Información al Consumidor en Huesca. JALLE AÑANOS



**TE INFORMAREMOS
CON-SUMO GUSTO**

Día Mundial de los Derechos del Consumidor

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Ayuntamiento de Huesca
Plaza de la Catedral, 1
Tel. 974 292 100
E-mail omic@huesca.es

Ayuntamiento de Huesca | hoya de huesca | GOBIERNO DE ARAGON